

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

122**MADRID NÚMERO 37**

EDICTO

Don Miguel Ángel García Guerrero, secretario del Juzgado de instrucción número 37 de Madrid.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 811 de 2010 se ha dictado la presente resolución que dice:

Teniendo por practicadas las anteriores actuaciones, se señala para la celebración del juicio verbal de faltas el día 17 de noviembre de 2010, a las once horas, debiendo citar a tal efecto al ministerio fiscal, a las partes y testigos, con los apercibimientos legales oportunos.

Y para que conste y sirva de citación a doña Natalia Soledad Gasparri y a doña Carolina Rossi, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido la presente en Madrid, a 21 de septiembre de 2010.—
El secretario (firmado).

(03/37.073/10)